

Fecha: 18-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 8
 Cm2: 379,1

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

16.150
 48.450
☐ No Definida

Título: Fraccionamiento a un paso de ser ley y US\$ 160 millones pasarían de la pesca industrial al sector artesanal



POR KAREN PEÑA

Tras un intenso debate y, en medio de suspensiones de la sesión por falta de quórum, este martes se aprobó en la Sala de la Cámara de Diputados –por 122 votos a favor, 15 en contra y dos abstenciones– el informe de la comisión mixta del proyecto de fraccionamiento pesquero, siendo despachado al Senado.

El 4 de junio la comisión mixta votó por unanimidad volver a discutir el fraccionamiento de la merluza común y se aprobó finalmente repartir en 45% para los artesanales y 55% a los industriales la cuota de esta especie hasta las 35.020 toneladas anuales.

Previo a la votación, desde el

Fraccionamiento a un paso de ser ley y US\$ 160 millones pasarían de la pesca industrial al sector artesanal

■ Por 122 votos a favor, 15 en contra y dos abstenciones, el informe de la Comisión Mixta fue despachado al Senado.

oficialismo se indicó que la propuesta es un avance, pero también hubo matices. La diputada Karol Cariola (PC) cuestionó que en el Senado se les dio la espalda a los pescadores artesanales, ya que en la Cámara Baja salió una cuota del 70%-30% de la merluza. “Se ha cometido una injusticia con esta

repartición de 45%-55% a favor de la industria”. Aseguró que no está conforme con lo que quedó en la comisión mixta, pero –reconoció– “sabemos que es el mal menor” y llamó al Gobierno a evaluar la posibilidad de llevar adelante un veto presidencial.

Desde la oposición, el dipu-

tado Agustín Romero (Partido Republicano) aseguró que “las conclusiones de la comisión mixta no van a poder cambiar jamás que por la vía de una ley ordinaria se alteren unilateralmente derechos adquiridos (...) Eso es una expropiación encubierta que será reclamada judicialmente y cuyas indemnizaciones las tendrán que pagar los gobiernos que vengan”.

También intervino en la Sala el ministro de Economía, Nicolás Grau, quien indicó que “cuando uno cuantifica económicamente la distribución que va a existir desde el sector industrial al sector artesanal, estamos hablando en torno a US\$ 160 millones que va a permitir mejorar la calidad de vida de todas las caletas de nuestro país”.

Se detuvo en la anchoveta y la sardina, indicando que se distribuye 80%-20% en contra del sector artesanal “de una forma que a nuestro juicio no tiene ninguna justificación, y producto de lo que hoy se va a votar, cuando esta ley esté en régimen después de los distintos años y dinámicas que esperamos como Gobierno, eso se va a revertir y el sector artesanal podrá incluso llegar al 85%”.

Tras la luz verde en la Cámara Baja, Grau dio su respaldo al subsecretario de Pesca, Julio Salas: “A juicio mío y juicio del Gobierno ha hecho un muy buen trabajo en esta materia”. Y, de cara a la votación en el Senado, Grau aseguró: “Nos queda ahora la votación en el Senado, pero confiamos que un informe de la comisión mixta, que ha tenido tanto apoyo, también deberá mantener un apoyo en el Senado”.